



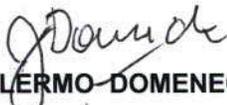
Montevideo, 27 de enero de 2020

Sr. Presidente de la Corte Electoral
Dr. José Arocena

De nuestra mayor consideración:

Por intermedio de la presente, ponemos en conocimiento que la Junta Nacional del Partido Cabildo Abierto, en sesión del día 22 de enero de 2020, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 17.063 de 24 de diciembre de 1998 y el art. 4 de la Reglamentación de la Corte Electoral de fecha 17 de julio de 2020, para el contralor de los Órganos Deliberativos Departamentales, a efectos de elegir al candidato a la Intendencia, por el Departamento de Artigas, el día domingo 5 de febrero, a la hora 16:00 ~~en~~ en Club Deportivo Artigas (salón A), sito en la calle Presidente Berreta esquina Luis Alberto de Herrera, en la ciudad de Artigas.

Sin otro particular, saludan atentamente.


GUILLERMO DOMENECH
PRESIDENTE CABILDO ABIERTO


ARACELI DESIDERIO
VICEPRESIDENTE CABILDO ABIERTO

CORTE ELECTORAL

DIR. SECRETARIA 20ENE20 11:57